

EL CONSEJO DELEGADO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE  
LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE  
OCTUBRE DE 2015,

Número	Fecha
12	06/10/2015 18:00

(Exp. 110011-001135-14) - Atento a lo dispuesto por el art. 5° de la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los PDU, a lo establecido por el num. 2) de la res. N° 11 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de 1.9.09 y por los arts. 20 a 27/15 y 31 del Estatuto del Personal Docente y al informe sobre disponibilidad, antecedentes que lucen en el distribuido N° 859.15 :

1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado respectivo.

2) En consecuencia, designar al Sr. Julio Sayes para ocupar con carácter efectivo el cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 30 hs.), para cumplir funciones en el PDU "Núcleo de Estudios Rurales", en el Centro Universitario de Tacuarembó, SRA Facultad de Veterinaria, por un período estatutario de dos años a partir de la toma de posesión correspondiente.

(6 en 6)